

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



INFORME FINAL DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	Fecha Emisión: 2018/06/01	GI-MA-F-17
	Revisión No.: 1	Página 1 de 30

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME PRELIMINAR	Día:	08	Mes:	04	Año:	2020
--	------	----	------	----	------	------

Macroproceso:	Macroproceso Académico Gestión de Laboratorios y Departamento
Proceso:	Apoyo a la Académica Laboratorio Campus
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	División de Laboratorios Campus Cajicá CR (ra) Henry Mejía Suescun
Objetivo de la Auditoría:	Realizar el seguimiento a la Gestión Académico Administrativa de la División de Laboratorios Campus.
Alcance de la Auditoría:	Cumplimiento a la normatividad interna y externa que regula la Gestión Académico Administrativa de la División de Laboratorios Campus. Cumplimiento de los lineamientos y políticas institucionales relacionados con las funciones sustantivas de la Universidad.
Criterios de la Auditoría:	• Normatividad interna y externa que regula a la División de Laboratorios Campus • Estructura interna de la División. • Perfiles y funciones específicas del personal administrativo de la División. • Mecanismo de control interno y puntos de control establecidos en la División para minimizar los riesgos.

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Cierre Proceso de Auditoría					
Día	20	Mes	12	Año	19	Desde	20/12/19	Hasta	31/03/20	Día	20	Mes	04	Año	2020
							D / M / A		D / M / A						

Representante Alta Dirección	Jefe Oficina de Control Interno	Auditor Líder
CR (ra) Henry Mejía Suescun Jefe División de Laboratorios Campus	CR (ra) Sara María Barraza Barrera	CR (ra) Sara María Barraza Barrera Abg. Isis S. Salamanca Rojas

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



RESUMEN EJECUTIVO

Debido a que en la vigencia 2019 se presentó cambio en el Jefe de la División de Laboratorios, en reunión con el Dr. Luis C. Vargas, se estableció un acompañamiento en el proceso de empalme, razón por la cual el día 06 de diciembre de 2019, mediante oficio de Radicado 13343, se realizó el requerimiento de la siguiente información:

1. Estructura interna administrativa actual de la División y las modificaciones que ha tenido.
2. Perfiles y funciones específicas del personal de la División y su modalidad de vinculación laboral.
3. Mapa de riesgos institucionales de la División.
4. Mapa de riesgos de corrupción de la División.
5. Copia del informe de sobrecostos de los bienes de los laboratorios, con la relación de los contratos suscritos en la vigencia 2019.
6. Copia de los contratos de calibración y compra de suministros 2019.
7. Relación de los proveedores del año 2019, indicando el servicio o bien que se contrató.
8. Informe de ausentismos, durante la vigencia 2019.

Posterior a esto y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2020, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, se programó auditoría integral a la División de Laboratorios Campus, con el propósito de realizar el seguimiento a la gestión académico administrativa por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

1. Estructura interna administrativa actual de la División y las modificaciones que ha tenido.

Mediante Resolución 5347 del 30 de diciembre de 2016, se establece la Estructura Académico Administrativa de la Vicerrectoría Sede Campus Cajicá y se asignan funciones especiales a la Dirección Académica, División y a las secciones que corresponda a cada una de ellas.

El artículo primero de mencionada resolución establece que, dentro de la estructura de la Vicerrectoría del Campus, se encuentra la División de Laboratorios.



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Seguidamente en el artículo décimo noveno, se establece que la División de Laboratorios Campus se encarga de gestionar, proyectar y administrar la infraestructura existente y futura de laboratorios de la sede Campus Cajicá para garantizar su funcionamiento, crecimiento, la prestación de servicio de apoyo a la académica en coherencia con las políticas y lineamientos institucionales

La División de Laboratorios cuenta con dos secciones, la Sección de Calidad y Extensión que se encarga de la articulación de las funciones sustantivas de la UMNG, gestionar y garantizar la **adecuada funcionalidad y precisión de los equipos de laboratorios**, maquinaria industrial y espacios que cumplan con la normatividad y normas de calidad necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y la venta de servicios asociados.

Por su parte la Sección Administrativa de los Laboratorios, es responsable de **gestionar el buen funcionamiento y la correcta prestación de los servicios** de apoyo a la academia de acuerdo a las pautas y procedimientos que la UMNG establezca para ello, como la administración de espacios para satisfacer también procesos de extensión y proyección social.

En la presentación realizada en septiembre 2019, se indicó que, actualmente la División cuenta con las siguientes instalaciones, para cumplir sus funciones.

Nombre	Cantidad
Sala multipropósito	4
Sala de teleconferencias	9
Laboratorios	41
Invernaderos	14
Huertas	3
Espacios asociados	13
Deposito	1
Total	85

1.1 Categorización del riesgo por laboratorio.

Alto	Medio	Bajo
Simulación en APH	Fotometría y foto interpretación	Hipermedia
Nanofobia	Topografía	Aula multipropósito 1
Múltiple I	Física Mecánica I	Aula multipropósito 2
Múltiple II	Física Mecánica II	Aula multipropósito 3
Horticultura	Física cuántica	Sala de teleconferencia 1
Química organiza	Física óptica	Sala de teleconferencia 2
Bioquímica	Física electricidad y magnetismo	Sala de teleconferencia 3
Bioorganica	Física mecánica 1 fase I	Sala de teleconferencia 4
Control biológico	Física mecánica 2 fase I	Sala de teleconferencia 5

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Alto	Medio	Bajo
Biodiversidad	Física electricidad y magnetismo F.1	Logística
Ecología	Física calor y ondas fase I	Ergonomía
Histoembriología		Sala de teleconferencia 1
Biotechnología		Sala de teleconferencia 2
Fitopatología		Sala de teleconferencia 3
Cultivo de tejidos		Sala de teleconferencia 4
Hidrobiología		HSE
Fisiología animal		Diseño y experimentos
Microscopia		
Entomología		
Sala de lavado		
Toxicología		
Química 1		
Química 2		
Química 3		

1.2 Personal asignado para funcionamiento misional.

Laboratorios Campus	Personal
División de Laboratorios - Campus	9
Laboratorio de Biología	8
Laboratorio de Cubo De Practicas Campus	1
Laboratorio de Diseño De Experimentos Y Sim	1
Laboratorio de Ergonomía	1
Laboratorio de Física Campus	10
Laboratorio de HSE	1
Laboratorio de Materiales Campus	2
Laboratorio de Metales	1
Laboratorio de Química Campus	8
Laboratorio de Sala Multipropósitos	2
Laboratorio de Tecnología En Atención Pre hospitalaria	2
Laboratorio de Topografía Campus	2
Laboratorio de Toxicología Ocupacional	1
Laboratorios División De Laboratorio Campus	1
Total General	50

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



1.3 Discriminación Laboratorios por edificio y Laboratorista asignado a cada uno.

Edificio	Cantidad	Descripción	Laboratorista
Edificio José María Cabal	23	Múltiple I	Frecya Segura
		Múltiple II	Maver Carolina Rozo
		Horticultura	Eddy Romero
		Química Orgánica	Sandra Linares
		Bioquímica	Ibet Tovar
		Física Mecánica I	Hugo Espinel Edison Cortes Alfredo Guzmán
		Física Mecánica II	
		Física Cuántica	
		Física Óptica	
		Horticultura (Invernaderos)	
		Propagación (Invernaderos)	
		Compostaje (Invernaderos)	
		Fitopatología	Dolly Ciendua
		Ictiología (Invernaderos pescados)	
		Cultivo de Tejidos	Aminta Ibarguen
		Hidrobiología	Andrea Segura
		Fisiología	José Alejandro Díaz
		Microscopía	Aminta Ibarguen
		Entomología	Nelson Díaz
		Bioorganica	Melba Rodríguez
		Control Biológico	Nelson Díaz
		Biodiversidad	Mónica Melo
		Ecología	Fernando Sanabria
		Histo Embriología	José Díaz
		Biotechnología	Diana Torres
Invernaderos	14	Operarios de Campo	Hernando Bonilla Guillermo Ojeda Juan Carlos Bello Héctor Bueno
Huertas	3		
Espacios asociados	7		

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Edificio	Cantidad	Descripción	Laboratorista
Edificio Laboratorios Fase 1	13	Química I	Diana Medina Francisco Urrego
		Química II	Amparo Bermudez
		Química III y bodega	Jair Manrique
		Toxicología y salud ocupacional	Camilo Duque
		HSE Higiene Seguridad Medio Ambiente	Johana Castillo
		Diseño de experimentos y simulación	Jhon Chavez
		Física	Gloria da Silva
		Calor y ondas	Fernando Bonilla
		Electromagnetismo	
		Mecánica I	
		Mecánica II	
		Materiales	Andrés Bernal Nisha Pinilla
		Metales	Elkin Cadavid,
		Cubo de Prácticas	Andrés Velásquez
Espacios asociados	6		

Edificio	Cantidad	Descripción	Laboratorista
Edificio Laboratorios Fase 2	16	APH	Johana Ospina Monica Espitia
		Química	Jair Manrique
		Biología	
		Recurso agua, aire y suelo	Johana Castillo
		TIC remoto	Profesor Jose Rujales docente tiempo completo
		CIM Células integradas de manufactura	Jonatan Herrera Muñoz

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



		Movimiento y captura	No hay laboratorista ni equipos *
		Biomecatrónica	No hay laboratorista ni equipos *
		Robótica	Jonatan Herrera Muñoz
		Electrónica	Jonatan Herrera Muñoz
		Automatización y control	Jonatan Herrera Muñoz
		Física Nanofab	No tiene laboratorista * Trabaja una persona del doctorado en su proyecto
		Centro de Control	No tiene Laboratorista *
		Energías renovables	Johana Castillo
		Simulación	No tiene laboratorista *
		Metrología	No tiene laboratorista *
Espacios asociados	6		

Edificio	Cantidad	Descripción	Laboratorista
Facultad de Estudios a Distancia	1		
Aulas Multipropósito	3	Salas de teleconferencia	Lizbeth Johana Cantor
		Salas multipropósito	Luis Alejandro Chaves
Laboratorio	1	Laboratorio de Hipermedia	Wilson Orlando Moreno
Salas de Teleconferencias	5		

Edificio	Cantidad	Descripción	Laboratorista
Complejo Sepúlveda y Camacho Leyva			
Deposito Cabal	1	Bodega de reactivos	Jefferson Rodríguez
Camacho Leyva	3	Laboratorio de Fotogrametría y Fotointerpretación	Alejandro López Dallana López
Sepúlveda		Laboratorio de Logística	Ricardo Valderrama

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Tiene inventario		Laboratorio de Ergonomía	Ricardo Valderrama
Sepúlveda			
Salas Telepresencia	6		Ricardo Valderrama

En visita efectuada el 18 de marzo 2020 se nos informa que hay dos salas prestadas a la facultad de Ingeniería con traspaso de inventarios. No las han podido devolver a Laboratorios por que la persona encargada se encuentra con incapacidad médica, se recomienda verificar porque se prestaron las salas con traspaso de inventarios. Incumpliendo el procedimiento de programación y uso de salas de laboratorios.

Hallazgo 1.

Según lo establecido en la normatividad interna de la Universidad, “está prohibido retirar elementos de una dependencia a otra sin la respectiva autorización de la Vicerrectoría Administrativa y conocimiento de la Sección de Inventarios” Resolución 1957 de 2014.

2. Perfiles y funciones específicas del personal de la División y su modalidad de vinculación laboral.

En este punto es necesario informar que la división de talento humano entrego el archivo del personal asignado a la División de Laboratorios, pero no entrego las funciones generales ni específicas. Cabe anotar que este trabajo se encuentra en desarrollo con Planeación del Talento Humano con las cargas laborales. **Hallazgo 2.**

Igualmente, en el desarrollo de esta auditoria se encontraba en proceso de contratación por OPS los laboratoristas para cubrir la necesidad de la División de Laboratorios, no se indicó cuantos, ni a que laboratorio específicamente se asignarían.

Hallazgo 3

3. Mapa de riesgos institucionales de la División. No se evidencia
4. Mapa de riesgos de corrupción de la División. No se evidencia

En los documentos recibidos y analizados no se encuentran contemplados riesgos institucionales, ni riesgos de corrupción asociados a la División de Laboratorios directamente.

Por lo tanto, se hace necesario revisar cada procedimiento y determinar los puntos de control con la caracterización de los mismos en la División de laboratorios con el fin de determinar a tiempo los riesgos Institucionales y los riesgos de corrupción que se puedan presentar. **Hallazgo 5.**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Referente a los riesgos, el Decreto 4485 de 2009, por medio del cual se adopta la actualización de la NTCPGP a su versión 2009, el numeral 4.1, literal g “establecer controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos de la entidad; cuando un riesgo se materializa es necesario tomar acciones correctivas para evitar o disminuir la probabilidad de que vuelva a suceder”.

Así mismo la Ley 1474 de 2011, artículo 73 contempla que anualmente se debe elaborar el mapa de riesgos.

Si bien es cierto la elaboración de los mapas de riesgos, es responsabilidad de la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia competitiva, cada dependencia académico administrativa debe verificar: la caracterización de los procedimientos y determinar los posibles riesgos inmersos que pueden suceder.

5. Copia del informe de sobrecostos de los bienes de los laboratorios, con la relación de los contratos suscritos en la vigencia 2019. **Hallazgo 6.**

En cuanto a este numeral es importante mencionar que uno de los principios contemplados en el Reglamento General de Contratación, es la integridad: “Referido al cumplimiento y probidad en el uso de los recursos públicos, que permiten el cumplimiento de las políticas institucionales...”

De igual forma, respecto al principio de responsabilidad contemplado en el Reglamento General de Contratación “Los servidores públicos de la Universidad están obligados al cumplimiento de los principios y fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato, **a proteger los derechos de la Universidad**, del contratista y de los terceros...”, el cual tiene como norma rectora la Ley 80 de 1993.

Mediante correo electrónico del 27 de diciembre 2019 enviado por el Doctor Luis Vargas Jefe División de Laboratorios Campus, informa un posible sobrecostos aulas scale up campus. El cual relaciono a continuación y anexo 1.

Informe que sugieren sobrecostos en contratos de las salas Scale Up recibidas en el segundo semestre del 2019.

*En la presentación de las salas Scale up en el edificio Aulas II del Campus en el mes de agosto del 2019, y al cual asistieron los directivos de la nueva administración de la Universidad Militar Nueva Granada, Se realizó la presentación a cargo del Ing. Oscar Varela (quien se desempeñaba como director de la oficina TICs.), el proyecto Scale up (instalación, dotación y puesta en marcha de **Aulas de estudio colaborativo** cuyo uno de los dos contrato DIVCAD-CSUM-04-2018 , por un valor de \$2.533`715.549 al contratista ANDIAVD con terminación 29 de junio 2019, Y otro contrato por valor de \$419`639.270 de suministro de 3 contenedores metálicos de carga eléctrica y 99 computadores portátiles. i7 16 GB RAM un TB DD. el interventor y/o supervisor por parte de la UMNG fue Gabriel Alejandro Buitrago Colorado.*

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Por solicitud expresa del señor Rector Gral. Luis Fernando Puentes, me permito sugerir una investigación por posibles sobre costos de algunos elementos que en el mercado los precios son sensiblemente diferentes (bajos), tomo como referencia los siguientes elementos:
Se entregaron 99 computadores portátiles i7 16 GB RAM un TB DD 7200 rpm pantalla HD Y tres contenedores metálicos para carga

En el contrato:

Cada portátil tendría un costo de	\$4'238.780	x 99	\$ 419'639.270
En promedio cada portátil en tienda está en	\$1'950.000	x 99	\$ 193'050.000

Adjunto Tres Referentes de compra (cotizaciones 2019)

exitio.com/portatil-lenovo-s145-i7-4gb-ram-140-pulgadas-100031337-mp/p

Portatil lenovo S145-14IWL intel i7 4GB RAM 14.0 pulgadas
LENOVO - PULV 10008837



\$ 1.985.000

Vendido por: sym computadores
No aplica exito prime
No aplica Compra y Recoge en tienda

Entrega 2 a 4 días hábiles.
Garantía del producto: 12 meses.
Ver Términos y Condiciones del vendedor

Especificaciones

Tarjeta de Video
gráfica Nvidia MX 110 (2 GB)

Batería
2CELL 30WH

Disco duro
Mecánico 1 Tb

Salida HDMI
Si

Sistema Operativo
Linux

Bluetooth
Si

Conectividad Inalámbrica
Bluetooth

Memoria del Sistema Ram
4 GB

Tamaño de Pantalla
14 pulgadas

Wifi
Si

Funcionalidades
Camara Web Integrada

Resolución
Hd

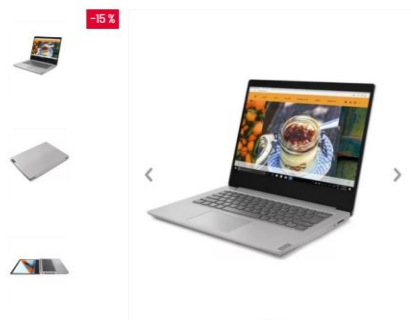
Procesador
Intel Core i7

Modelo
81MU001

exitio.com/portatil-lenovo-s145-core-i7-8ctva-4gb-2t-freedom-14pulg-100409028-mp/p



Portatil Lenovo S145 Core i7 8ctva 4Gb 2T Freedom 14Pulg
LENOVO - PULV 100409028



~~\$2.000.000~~
\$ 1.948.317

Agregar

Vendido por: techs store

No aplica exito prime

No aplica Compra y Recoge en tienda

Enviado por: techs store

Tiempo de entrega 2 a 5 días hábiles.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Portátil Asus X407UA-BV587T Intel Core i7 14" Pulgadas 4GB RAM Disco Duro 1TB Gris	
\$ 1.899.000	
	
Marca	ASUS
TIPO	Portátil
REFERENCIA	X407UA-BV587T
PROCESADOR	Intel Core i7 8550U Processor 1.8 GHz (8M Cache, up to 4.0 GHz)
GENERACIÓN PROCESADOR INTEL	Intel 8va Generación
SISTEMA OPERATIVO	Windows
CAPACIDAD DEL DISCO DURO DEL COMPUTADOR	1TB
MEMORIA RAM	4 GB
PULGADAS	14 Pulgadas
RESOLUCIÓN PANTALLA	HD
CONECTIVIDAD	BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB 2.0, WIFI
Garantía	12 meses

5.1 En referencia a este punto y que a la fecha 18 marzo 2020 no se había dado uso a estas aulas Scale up, la Auditora reviso el contrato DIVCAD-CSUM 04-2018 el cual se relaciona a continuación.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVCAD-CSUM 04-2018

DEPENDENCIA RESPONSABLE:
RESPONSABLE DEL PROYECTO
SUPERVISOR:

Oficina Asesora de las TIC

Ing. Oscar Iván Varela Vélez
Gabriel Alejandro Buitrago Colorado
CC 1013589391
Técnico Administrativo

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 2.557.515.549
VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$ 2.533.715.549
FECHA DE INICIO CONTRATO: 29 enero 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 26 julio 2019

Objeto: "Instalación y puesta en marcha de las aulas SCALE UP room y auditorio del complejo aulas II en el Campus Nueva Granada."

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Estudio Previo	19 Julio 2018
Aprobado	24 Julio 2018
CDP	09 Julio 2018
Rubro Edificios	
Invitación Pública	
Apertura	14 agosto 2018
Audiencia	16 agosto 2018
Solicitud de aclaración hasta	22 agosto 2018
Cierre de la invitación	17 septiembre 2018
Audiencia de adjudicación	24 octubre 2018
Presupuesto oficial	\$ 3.651.648.814
Contrato Original	DIVCAD-CSUM 04-2018
Valor	\$ 2.557.515.549
Valor final del contrato	\$ 2.533.715.549
Firmado	20 diciembre 2018
CRP Edificios	31 diciembre 2018
Plazo	5 meses
Prorroga	1 mes
Acta de inicio	29 enero 2019
Acta de recibo elementos folio 837	29 julio 2019
Acta de capacitación	26 julio 2019
Nueve funcionarios	
Acta de Terminación del Contrato	29 Julio 2019
Fecha de Pago radicado 4793	30 Septiembre 2019
Acta de Liquidación	28 Noviembre 2019

Resumen modificaciones al contrato inicial

OTRO SI		OTRO SI		OTRO SI	
N°1		N°2		N°3	
Modificación entrega equipos		Cambio fecha final		Modificación ítem 9 UPS instalación eléctrica	
cambio del proyector del ítem 1		29-jul-19		folio 659	
pantallas interactivas Christie DUW3500		por retraso elemento Beyerdynamic		A partir de esta solicitud el contratista	esta nota no
por proyector Christie Digital DHD 4105				esta en la obligación de hacerse	fue incluida
				responsable de cualquier daño o	en el Otro Si
Cambio microfonos				deterioro que se produzca por el	
				desarrollo de las actividades de	
Firmado 17 Mayo 2019		26-jun-19		instalación y manipulación del tablero	firmado 25 juli

El otro si N°3 disminuye el valor del contrato en \$23.800.000 en folio 659 indica “a partir de esta solicitud el contratista está en la obligación de hacerse responsable de cualquier daño o deterioro que se produzca por el desarrollo de las actividades de instalación y manipulación del tablero eléctrico TR2P2BE y ductería como de las garantías de las áreas que intervenga” nota no incluida en el modificadorio del contrato.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



FORMA DE PAGO Clausula cuarta: La Universidad pagará un solo pago dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos en la división financiera, una vez los equipos sean entregados, instalados y funcionando correctamente con el aval por parte del supervisor, previa presentación de los siguientes documentos. a) acta de recibo de elementos en el cual conste entrega y recibo a satisfacción, suscrita por el contratista, supervisor y almacén de la UMNG debe discriminar en forma detallada el valor de cada equipo, y elemento con número de serie, modelo y hoja de vida de equipo con todas sus partes probadas, funcionando y operando en el puesto destinado para su instalación o entrega...y...d) alta de ingreso de los equipos por el almacén de la Universidad.

El acta se encuentra firmada por el contratista y el supervisor, el almacén no participo y no firmó el acta de terminación del contrato como lo indica la cláusula cuarta forma de pago numerales a) y d) no se evidencia el alta del almacén a los equipos. **Hallazgo 7.** Aunando lo anterior, el pago se efectuó en su totalidad el día 30 de septiembre del 2019. Y, las aulas no se encuentran en uso.

La normatividad estipula que los contratos son ley para las partes, a razón de esto se debe cumplir lo pactado y acordado al momento de la firma o en sus modificaciones sobrevinientes del contrato.

El principio de responsabilidad contemplado en el Reglamento General de Contratación “Los servidores públicos de la Universidad están obligados al cumplimiento de los principios y fines de la contratación, a **vigilar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato**, a proteger los derechos de la Universidad, del contratista y de los terceros...”.

En el procedimiento del Almacén – GA-GL-P-5, se estipula que el objetivo de dicho procedimiento es “Recibir los elementos adquiridos por la Universidad Militar Nueva Granada, verificando que cumplan con los estándares de calidad, cantidades y especificaciones técnicas solicitadas...”.

Obligaciones Específicas del Contrato Clausula sexta

- 1 Realizar la dotación, instalación y puesta en marcha de la solución de proyección y sistema de presentación en cada una de las doce (12) aulas.
- 2 Realizar la dotación, instalación y puesta en marcha de la solución de refuerzo electroacústico para cada una de las aulas.
- 3 Realizar la integración de las aulas colaborativas de acuerdo con los requerimientos mínimos obligatorios de la solución estipulada en el presente contrato.
- 4 Entregar la garantía de treinta y seis meses para todos los equipos que componen la solución.
- 5 Entregar la garantía extendida y soporte por un término de cuarenta y ocho meses para las pantallas de trabajo colaborativo que componen la solución.
- 6 Suministrar todos los accesorios y elementos necesarios para el correcto funcionamiento e instalación deben ser contemplados en la ejecución del contrato, de no contemplar todos los elementos adicionales serán

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



- 7 Realizar los mantenimientos y soportes correctivos y preventivos durante el tiempo de duración de las garantías de los equipos. Mínimo dos mantenimientos por año.
- 8 Realizar 3 capacitaciones a los funcionarios designados por la Universidad, los cuales serán encargados del funcionamiento de los sistemas contratados. **Hallazgo**
8. Estas capacitaciones se efectuarán al finalizar el proyecto (100% de la ejecución) las capacitaciones deberán permitir al personal de la Universidad entender el diseño comprender el funcionamiento, dar un buen uso y manejo de los sistemas instalados. Así mismo, las capacitaciones deben cubrir la totalidad de los parámetros de administración y uso de los sistemas instalados. Deberán ser realizadas para cada sistema con demostración de funcionamiento de los escenarios de prueba estos escenarios serán concertados con el responsable del proyecto por parte de la universidad.
9. Presentar carta del fabricante de los equipos a suministrar.

La normatividad estipula que los contratos son ley para las partes, a razón de esto se debe cumplir lo pactado y acordado al momento de la firma o en sus modificaciones sobrevinientes del contrato.

Referente al cumplimiento de las obligaciones y atendiendo a lo dispuesto en el Manual de supervisores, la supervisión tiene como objeto el control y vigilancia de las acciones del contratista, en el artículo segundo se estipula el objeto de la supervisión, literal b "actividades administrativas a cargo del contratista" y en literal e "toda estipulación contractual y de los planes operativos".

OBSERVACIONES GENERALES AL CONTRATO

1. Se recibió desde el 26 de julio 2019 y en marzo 2020 No se encuentra habilitadas para su uso.
2. Se verifico con inventarios los elementos y se encuentran de acuerdo con el listado anexo, sin embargo, todavía No tienen placa de inventarios.
3. Verificación de los compromisos del contratista y del supervisor.
4. No se evidencia las tres capacitaciones dadas a los funcionarios
5. No hay evidencia del almacén en el alta de los bienes
6. Como supervisor del contrato se nombra al señor Gabriel Alejandro Buitrago Colorado, identificado con la cedula de ciudadanía N°1.013.589.391, como ingeniero, quien se encuentra nombrado como técnico administrativo de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Observación grado del cargo inferior al desempeño profesional como ingeniero y la cuantía del proyecto, puede generar una solicitud del técnico a grado profesional por desempeño de funciones profesionales.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



6. Copia de los contratos de calibración y compra de suministros 2019.
7. Relación de los proveedores del año 2019, indicando el servicio o bien que se contrató.

Los puntos 6 y 7 Se recibió por parte de la División de contratación y adquisiciones el archivo en Excel donde se relaciona las ordenes de servicio, ordenes de pedido, contratos de menor y mayor cuantía asignados en la vigencia 2019.

8. Informe de ausentismos, durante la vigencia 2019.

Se recibió el informe de excusas medicas del señor Valderrama Palacios Ricardo C.C. 80038627 el día 6 de abril 2020 por parte de seguridad social de la División de Talento Humano, el cual se relaciona a continuación.

EPS	Fecha Expedición	Tipo incapacidad	fecha de Inicio	Fecha final	Total días	Observaciones Incapacidad
CRUZ BLANCA SALUD	21/05/2018	INICIAL	21/05/2018	22/05/2018	2	
CRUZ BLANCA SALUD	17/10/2018	INICIAL	17/10/2018	18/10/2018	2	
CRUZ BLANCA SALUD	7/11/2018	INICIAL	6/11/2018	20/11/2018	15	
SANITAS S.A SALUD	4/02/2020	INICIAL	4/02/2020	18/02/2020	15	ESGUINCE Y TORCEDURAS QUE COMPROMETEN LOS LIGAMENTOS LATERALES
SANITAS S.A SALUD	19/02/2020	PROROGA	19/02/2020	28/02/2020	10	En la incapacidad no se marca como prorroga.

El señor Valderrama no ha entregado las incapacidades originales a la oficina de talento humano, para poder radicar y efectuar el recobro de los días de incapacidad médica. **Hallazgo 4.**

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS

1. Equipos sin uso:

En el recorrido realizado los días 12 y 18 febrero 2020, se evidencio que hay equipos que no se usan, es el caso de la mesa de pruebas sísmicas, la cual fue informada que está dañada, pero que tampoco se ha hecho la gestión para el arreglo, debido a que los docentes no solicitan el servicio de este elemento, cabe la pena mencionar que el costo de este equipo es de ciento veinticuatro millones doscientos cincuenta y ocho mil pesos cuatrocientos sesenta y dos pesos m/cte. \$124.258.462 valor inventario (12 feb 2019). **Hallazgo 9.**

Acorde con el presupuesto anual autorizado, donde se justifica los requerimientos para el mantenimiento o arreglo de los equipos, no se ha contemplado este elemento

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



o si se debe cambiar o definitivamente dar de baja, se debe seguir con el procedimiento que corresponda.

En el recorrido realizado se pudo observar hay elementos aun en las cajas, los elementos fueron recibidos en el mes de diciembre 2019 y aun cuando ya se lleva más de un mes de actividades académicas, aun no se han puesto en marcha los laboratorios.

Mediante entrevista con personal de la División, nos fue indicado que hay laboratorios o elementos, que los docentes no están usando es el caso del laboratorio de Diseño, Experimentación y Simulación, donde hay una existencia de gafas de realidad virtual (Gafas 3D visión 2 Kit inalámbricas) que no son usadas, la mesa de pruebas sísmicas, o en el edificio de Fase II, en el laboratorio de metrología los equipos no se encuentran instalados, el espacio para el laboratorio biomecánica no tiene equipos, en el laboratorio de robótica hay elementos en cajas, el centro de control esta sellado desde el 30 de diciembre de 2019. Se recuerda que la construcción de todas las instalaciones de la Universidad, han sido planeados para satisfacer las necesidades de la academia, pero el no uso ya sea en actividades propias de la Universidad o por venta de servicios, puede constituir un detrimento patrimonial.



Aulas ScaleUp (No se han utilizado)



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Laboratorio Electrónica



Centro de Control



Laboratorio de Energías renovables

Dentro de lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019, el artículo 38 establece los deberes de los funcionarios públicos, en donde más específicamente los numerales 21 y 22 establecen, respectivamente que “Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados” y “Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su administración y rendir cuenta oportuna de su utilización”.

2. Inventarios:

La sección de inventarios, participo en el acompañamiento los días 18 febrero y el 18 de marzo del presente año de la revisión realizada a algunos espacios de los laboratorios, en donde se pudo poner en evidencia que:

Los elementos que fueron entregados en el mes de diciembre de 2019, no salieron del almacén con la respetiva etiqueta de codificación, razón por la cual, al momento de realizar la revisión, no se pudo tener mayor control respecto a que el elemento que se está indicando corresponde a lo descrito en el reporte GAEX. **Hallazgo 10.**

En el procedimiento de Almacén, el cual se encuentra publicado en el KAWAK GA-GL-P-5, al generar la baja del sistema GAEX y realizar la entrega de los elementos a la unidad académico administrativa, se debe hacer el alistamiento para que posteriormente se pueda ejercer el control de los inventarios, para tal fin el Almacén coloca un sticker con código de barras a cada elemento.

Como los centros de costos no están creados en el sistema de control de inventarios, los equipos y elementos se incluyeron en el centro de costos de la División, pero a fin de

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



tener el control por parte de los responsables de los inventarios, los elementos deben pertenecer a un laboratorio específico, esto también debido a que como actualmente las llaves de los laboratorios las tienen los guardas de seguridad de cada edificación, los funcionarios con inventario a cargo no pueden tener mayor control de los espacios y elementos. **Recomendación.**

La mayoría de los laboratoristas tiene inventario a cargo por más de cien millones y hasta por mil seiscientos millones aproximadamente, dada la responsabilidad que esto acarrea, se puso en conocimiento del equipo auditor que un laboratorista al salir a vacaciones, solicitó cerrar con el sello de vigilancia uno de los laboratorios, pero al volver de su periodo de descanso, evidenció que el laboratorio fue abierto. (a solicitud del jefe de la división) demostrando la falta de control que se puede tener sobre un inventario.

En el siguiente cuadro se pone en evidencia los diez inventarios de mayor valor, de la División de Laboratorios.

CENTRO DE COSTOS	FUNCIONARIO (Apellido)	VALOR INVENTARIO
DIVISION DE LABORATORIOS – CAMPUS	VARGAS	\$ 2.680.431.546
DIVISION DE LABORATORIOS – CAMPUS	ROSERO	\$ 1.665.470.899
DIVISION DE LABORATORIOS – CAMPUS	CADAVID	\$ 1.586.149.418
LAB. DE HSE	CASTILLO	\$ 1.359.253.368
LAB. DE METALES	HERRERA	\$ 1.310.191.446
LAB. DE MATERIALES CAMPUS	BERNAL	\$ 1.268.888.735
LAB. DE FISICA CAMPUS	ESPINEL	\$ 1.178.440.710
LABORATORIOS DIVISION DE LAB. CAMPUS	MORENO	\$ 1.001.435.425
LAB. DE SALA MULTIPROPOSITOS	CHAVEZ	\$ 943.003.254
DIVISION DE LABORATORIOS – CAMPUS	SEGURA	\$ 874.957.100

En este mismo tema se evidenció que hay elementos que a pesar de que no se están usando, por obsoletos, aún no se han reintegrado al almacén, convirtiéndose en un riesgo de pérdida, por la falta de control al respecto. Como es el caso de algunas bombas de aire en el Laboratorio de Ciencias Básicas. **Hallazgo 12.**

Según el artículo 32 de la Resolución 1957 de 2014, los reintegros de los elementos, se harán a solicitud del funcionario que tiene a cargo, previo concepto técnico del área competente diligenciando el formato de reintegro.

Así mismo establece, en el artículo siguiente, que los bienes muebles que, por fuerza mayor, desgaste, deterioro u obsolescencia, que no sean útiles para el servicio de la Universidad y no sean susceptibles de reparación o adaptación, deben ser dados de baja.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



3. Presupuesto para calibración de equipos

En entrevista realizada con la funcionaria encargada de la sección de Calidad y Extensión, informo al equipo auditor que para la vigencia 2020, no se aprobó todo el presupuesto solicitado para la calibración y mantenimiento de los equipos, razón por la cual se solicitó a los laboratoristas realizar una priorización de equipos que requieran mantenimiento correctivo, para los equipos que se les realice mantenimiento preventivo, pasan a calibración.

Es deber de esta Oficina recordar que la calibración de los equipos es necesaria para poder realizar prácticas de laboratorio reales, vender servicios de calidad en el proceso de extensión. Respecto al mantenimiento la seguridad debe ser un tema de mayor atención, debido a que primero es la seguridad al momento de la manipulación y segundo estos mantenimientos contribuyen a la conservación en óptimas condiciones de los elementos, que en ultimas representa un beneficio económico para la Universidad.

Respeto a la tarea de calibración, la Sección entrego el reporte de control que se realiza y los reportes de los indicadores Kawak, donde se logra evidenciar que hasta la vigencia 2019, el compromiso que se tiene por prestar un servicio de calidad, respecto a tener equipos confiables y seguros, así:

Vigencia	% cumplimiento
2018	94,78
2019	97,3

En cuanto a la calibración de equipos en la vigencia 2018 el porcentaje de cumplimiento es del 94,78, lo anterior se debe a que de las 115 calibraciones programadas se realizaron 109, las otras calibraciones no se realizaron porque dos equipos requieren mantenimiento correctivo y cuatro se deben dar de baja.

3.1 Plan de Mantenimiento y Calibración

Vigencia	Mantenimiento Número de Equipos	Mantenimiento Ordenes de Contratación	Calibración Número de Equipos	Calibración Ordenes de Contratación
2017	1.026	16 órdenes de mínima	132	1 orden de mínima
2018	824	19 órdenes de mínima	96	2 órdenes de mínima
2019	1.038	7 órdenes de mínima, y 2 órdenes de menor cuantía 368/397/ 25/07-/08/08-	115	2 órdenes de mínima 397 agos 08 306 10/junio

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



	100 equipos pendientes	Una orden de servicio 534 del 02/812/2019		
--	------------------------	---	--	--

Los 100 equipos pendientes que se encontraban por mantenimiento fueron contratados con la Orden de Servicio 534 la firma Electroequipos Colombia SAS NIT 830065750 por un valor \$42.753.166 registro RD 140728 se encuentra en reserva presupuestal 2019.

Respecto al mantenimiento la División de Laboratorios informa que la ejecución de las ordenes de servicio de mantenimiento de equipos finalizó en el mes de enero 2020.

4. Presupuesto

2019

Destino Presupuestal	Rubro	Codigo Rubro	Presupuesto	Ejecutado (ordenes y contratos)	Ejecutado	Saldo
2511080	Materiales y Suministros	212101	\$ 445.372.477	38%	\$ 169.402.595	\$ 275.969.882
2511080	Mantenimiento	212102	\$ 503.777.262	82%	\$ 410.689.174	\$ 93.088.088
2511080	Equipos	232	\$ 1.863.439.243	62%	\$ 1.151.433.953	\$ 712.005.290
	SUBTOTAL		\$ 2.812.588.982	62%	\$ 1.731.525.722	\$ 1.081.063.260

2020

Destino Presupuestal	Rubro	Codigo Rubro	Presupuesto	Ejecutado (ordenes y contratos)	Ejecutado	Saldo
2511080	Materiales y Suministros	212101	\$ 582.509.761	0%		\$ 582.509.761
2511080	Mantenimiento	212102	\$ 380.709.762	0%		\$ 380.709.762
2511080	Equipos	232	\$ 2.500.000.000	0%		\$ 2.500.000.000
	SUBTOTAL		\$ 3.463.219.523	0%	\$ -	\$ 3.463.219.523
2111142	Equipos	232	\$ 3.227.108.214			
			\$ 727.108.214			

- Se observa que el rubro presupuestal Mantenimiento presenta una disminución en la vigencia 2020 comparada con el presupuesto asignado del 2019, equivalente al 24% valor pesos \$ 123.067.500.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



2. En la vigencia 2019 se observa el no uso de \$ 712.005.290 rubro 232 Equipos, se informó a esta auditoria el día 18 de marzo que 548 ítems no fueron comprados en la vigencia 2019.

Sin embargo, en la vigencia 2020 se les asignó \$727.108.214 por el mismo rubro 232 Equipos, para compra mobiliario.

Reserva Presupuestal 2019

OS/OP/CTO	N°	Descripción	Valor	Fecha Suscripción Orden	Duración	RP	PROVEEDOR
Orden de Servicio	534	MTTO	42.753.166	31/10/2019	120 días	RD 140728	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS
Orden de Servicio	368	MTTO	47.173.420	15/07/2019	160 días	RD 137408	TECNIESPECTRO SAS
CONTRATOS							
CTO	7	Compraventa	1.334.445.890	4/07/2019	244 DIAS	RD 137182	INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS
CTO	8	Compraventa	2.222.943.075	4/07/2019	244 DIAS	RD 137183	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS
CTO	10	Compraventa	262.966.200	4/07/2019	244 DIAS	RD 137417	AVANTIKA COLOMBIA SAS
CTO	11	Compraventa	222.398.512	4/07/2019	244 DIAS	RD137184	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS
CTO	12	DIVCAD CPS	103.912.331	31/07/2019	365 DIAS	RD 138871	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS

Información cruzada con la División Financiera reserva presupuestal 2019 la cual se encuentra igual. Cabe anotar que se observa dos contratos con la misma firma Purificación y Análisis de Fluidos SAS. contratos 11 y 12.

CONCLUSIONES

1. Se evidenció que, la División de Laboratorios cuenta con laboratoristas comprometido al cumplir con los horarios establecidos para la atención a los estudiantes y docentes que los solicitan, en varias ocasiones se acompañan en movimiento de elementos pesados. Como son los muñecos de prueba de laboratorio de urgencias.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



2. Se evidenció que actualmente no se cuenta con todo el personal de Laboratoristas para poder atender los requerimientos de los docentes y estudiantes en la División de Laboratorios Campus toda vez que cada día es más específico las funciones a realizar por cada laboratorio.
3. En el contrato de Aulas Scale Up, se logró evidenciar que falta recibir Capacitación por parte de la división de Laboratorios, para su uso. Toda vez que la capacitación dada la recibió personal de las TIC'S, las aulas fueron recibidos por el Dr. Luis Vargas, quien era el Jefe de la División de Laboratorios, pero No recibió la capacitación, este espacio no se le ha dado uso, aunque la Facultad de Ciencias Económicas, ha realizado requerimiento de préstamo.
4. Se realizó la revisión del inventario de las aulas, a fin de confirmar que todos los elementos estuvieran para el funcionamiento de estos espacios, en este proceso participo un funcionario de la División de Laboratorios, un funcionario de la Sección de Inventarios y se solicitó el apoyo del funcionario de las TICs quien fue el supervisor del contrato.

El supervisor del contrato informo que se recibió una capacitación en julio del 2019, como consta en acta de capacitación y que hace parte de la carpeta del contrato, donde participaron funcionarios de Recursos Educativos Campus y de las TICs. (tenían que ser tres capacitaciones).

5. Se evidencia, en el recorrido realizado por los diferentes laboratorios de la División de Laboratorios Campus, que, hay elementos aun en las cajas, los elementos fueron recibidos en el mes de diciembre 2019 y aun cuando ya se lleva más de un mes de actividades académicas, no se han puesto en marcha los laboratorios.

La construcción y equipamiento de todas las instalaciones de la Universidad han sido planeados para satisfacer las necesidades de la academia, pero el no uso ya sea en actividades propias de la Universidad o por venta de servicios, con el fin de no ser un presunto detrimento patrimonial.

6. Se evidencia, que, hay elementos que fueron entregados por parte del almacén al responsable del inventario de la División, sin la respetiva plaqueta de codificación, razón por la cual, al momento de realizar la revisión, no se pudo tener mayor control respecto a que el elemento que se está indicando corresponda a lo descrito en el reporte GAEX. No es concordante, los datos.
7. Mediante entrevistas y verificación, se evidencia que, no están creados todos los centros de costos, específicos de cada laboratorio, los equipos y elementos se incluyeron en el centro de costos de la División, lo cual dificulta el control del inventario de cada funcionario, así como el conocer el valor de los equipos por laboratorio.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



8. Una vez descargado del sistema GAEX, se evidenció que, la mayoría de los laboratoristas tiene inventario a cargo por más de cien millones y hasta por mil seiscientos millones aproximadamente, en donde se encuentran elementos en funcionamientos y otros pendientes por reintegrar.
9. En entrevista con el personal administrativo de la División se evidenció que, para la vigencia 2020 no se aprobó todo el presupuesto para el mantenimiento y calibración de equipos. Debido a la responsabilidad que implica la manipulación de los equipos de los laboratorios y la obtención de datos precisos, el mantenimiento y calibración, se programa de manera anual, realizando la respectiva solicitud presupuestal.
10. Se evidencia que, los funcionarios administrativos de apoyo a la División conocen el funcionamiento de los laboratorios, denotando responsabilidad y compromiso cumplimiento en los procedimientos, es de resaltar que la información cuando fue solicitada ya sea de forma escrita o verbal, fue entregada de manera organizada.
11. No se logró verifica los elementos de protección de personal y seguridad en todos los laboratorios porque no estaban en uso todavía.

RECOMENDACIONES

Verificar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Teniendo en cuenta la normatividad existente y los procedimientos de la División de Laboratorios, como son, Decreto 1499 del 2017, en su título 23, artículo 2.2.23.1. “Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno” establece que el Sistema de Control Interno previsto en la Ley 87 de 1993 y en la Ley 489 de 1998, se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades y que es transversal a la gestión y desempeño de las entidades y se implementa a través del Modelo Estándar de Control Interno – MECI” y que dicha actualización se efectuará a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Se recomienda que este informe final de auditoría pase a la oficina de Control Interno Disciplinario, para que se investigue los hechos aquí informados de incumplimientos por los diferentes actores en contratos, almacén e inventarios.

La Sección de Inventarios en coordinación con la División de Laboratorios efectúen la actualización de los inventarios por centro de costos completos con la

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



depuración de lo que se encuentra obsoleto y en desuso, así como nombrar el responsable por cada uno o centros de costos.

A continuación, se relaciona cada hallazgo evidenciado en esta auditoría.

Hallazgo 1: En visita efectuada el 18 de marzo 2020 se nos informa que hay dos salas prestadas a la facultad de Ingeniería con traspaso de inventarios. A la fecha no las han podido devolver a la División de Laboratorios por que la persona encargada se encuentra con incapacidad médica, se recomienda verificar porque se prestaron las salas con traspaso de inventarios. Incumpliendo el procedimiento de programación y uso de salas de laboratorios. No es traspaso de inventarios.

Hallazgo 2: Perfiles y funciones específicas del personal de la División y su modalidad de vinculación laboral. No se evidencia los perfiles del personal de la División, ni su modalidad de contratación, ni las funciones generales ni las específicas.

En este punto es necesario informar que la División de Talento Humano, entrego el archivo del personal asignado a la División de Laboratorios, pero no entrego las funciones generales ni específicas. Cabe anotar que este trabajo se encuentra en desarrollo con Planeación del Talento Humano reestructuración y cargas laborales.

Hallazgo 3: En el desarrollo de esta auditoria se encontraba en proceso de contratación por OPS los laboratoristas para cubrir la necesidad de la División de Laboratorios, no se indicó cuantos, ni a que laboratorio específicamente se asignarían.

Hallazgo 4: Se evidencia el no entregar oportunamente las incapacidades médicas, incumpliendo el procedimiento de seguridad social y afectando el recobro de estas incapacidades Señor Ricardo Valderrama veinticinco días en febrero 2020.

Hallazgo 5: En los documentos recibidos y analizados, no se encuentran contemplados los riesgos institucionales, ni riesgos de corrupción asociados a la División de Laboratorios directamente.

Hallazgo 6: Mediante correo electrónico del 27 de diciembre 2019 enviado por el Doctor Luis Vargas Jefe División de Laboratorios Campus, informa un posible sobrecostos computadores. Anexo 1.

Hallazgo 7: Incumplimiento en el contrato **DIVCAD-CSUM 04-2018** Scale up, toda vez que fue cancelado en su totalidad con acta de liquidación y a la fecha marzo 18 del 2020 no se encontraban funcionando las aulas.

Como complemento se transcribe **FORMA DE PAGO** Clausula cuarta: La Universidad pagará un solo pago dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos en la división financiera, una vez los equipos sean entregados, instalados y funcionando

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



correctamente con el aval por parte del supervisor, previa presentación de los siguientes documentos. a) acta de recibo de elementos en el cual conste entrega y recibo a satisfacción, suscrita por el contratista, supervisor y almacén de la UMNG debe discriminar en forma detallada el valor de cada equipo, y elemento con número de serie, modelo y hoja de vida de equipo con todas sus partes probadas, funcionando y operando en el puesto destinado para su instalación o entrega...y...d) alta de ingreso de los equipos por el almacén de la Universidad.

El acta se encuentra firmada por el contratista y el supervisor, el almacén no participo y no firmó el acta de terminación del contrato como lo indica la cláusula cuarta forma de pago numerales a) y d) no se evidencia el alta del almacén a los equipos. Aunando lo anterior, el pago se efectuó en su totalidad el día 30 de septiembre del 2019. Y las aulas no se encuentran en uso

Hallazgo 8 Incumplimiento al numeral 8 del contrato **DIVCAD-CSUM 04-2018** compromisos del contratista. Realizar 3 capacitaciones a los funcionarios designados por la Universidad, los cuales serán encargados del funcionamiento de los sistemas contratados. Estas capacitaciones se efectuarán al finalizar el proyecto (100% de la ejecución) las capacitaciones deberán permitir al personal de la Universidad entender el diseño comprender el funcionamiento, dar un buen uso y manejo de los sistemas instalados. Así mismo, las capacitaciones deben cubrir la totalidad de los parámetros de administración y uso de los sistemas instalados. Deberán ser realizadas para cada sistema con demostración de funcionamiento de los escenarios de prueba estos escenarios serán concertados con el responsable del proyecto por parte de la universidad.

Solo se evidencia una capacitación en la carpeta del contrato.

OBSERVACIONES GENERALES AL CONTRATO DIVCAD-CSUM 04-2018

1. Se recibió desde el 26 de julio 2019 y en marzo 2020 No se encuentra habilitadas para su uso.
2. Se verifico con inventarios los elementos y se encuentran de acuerdo con el listado anexo, sin embargo, todavía No tienen placa de inventarios.
3. Verificación de los compromisos del contratista y del supervisor.
4. No se evidencia las tres capacitaciones dadas a los funcionarios
5. No hay evidencia del almacén en el alta de los bienes
6. Como supervisor del contrato se nombra al señor Gabriel Alejandro Buitrago Colorado, identificado con la cedula de ciudadanía N°1.013.589.391, como ingeniero, quien se encuentra nombrado técnico administrativo de la oficina asesora de tecnologías de la información y las comunicaciones. Observación grado del cargo inferior al desempeño profesional como ingeniero y la cuantía del proyecto valor, lo cual puede generar solicitud el técnico a grado profesional por desempeño de funciones profesionales.

Hallazgo 9 Se evidencio que hay equipos que no se usan, es el caso de la mesa de pruebas sísmicas, la cual fue informada que está dañada, pero que tampoco se han hecho la gestión para el arreglo, ni darle de baja (regresarla al almacén), los docentes no

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



solicitan el servicio de este elemento, cabe la pena mencionar que el costo de este equipo es de ciento veinticuatro millones doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos pesos m/cte. \$124.258.462 valor inventario (12 feb 2019).

Hallazgo 10: Los elementos que fueron entregados en el mes de diciembre de 2019, no salieron del almacén con la respetiva etiqueta de codificación, razón por la cual, al momento de realizar la revisión, no se pudo tener mayor control respecto a que el elemento que se está indicando corresponde a lo descrito en el reporte GAEX. Falta control.

Hallazgo 11: En el recorrido de la auditoría y verificación de inventarios se evidencia que las llaves de los laboratorios las tiene el personal de guardas de seguridad de cada edificio.

Hallazgo 12: En este mismo tema se evidencio que hay elementos que a pesar de que no se están usando, por obsoletos, aún no se han reintegrado al almacén, convirtiéndose en un riesgo de pérdida, por la falta de control al respecto. Como es el caso de algunas bombas de aire en el Laboratorio de Ciencias Básicas.

Hallazgo 13 Verificar quien va ser el responsable de las aulas scale up con el fin de asignarle todo su inventario y recibir la capacitación respectiva.

Como último se recomienda actualizar los procedimientos y formatos que se encuentran en kawak.

Cordialmente,


CR (ra) SARA MARIA BARRAZA BARRERA
AUDITOR LÍDER
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión


Dra. ISIS S. SALAMANCA ROJAS
Profesional Universitario – Auditor

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Anexo 1

Correo electrónico Dr. Vargas

Recibidos (63) - sara.barraza@un... x Informe posibles sobrecostos au... x Especialización en Control Intern... x +

mail.google.com/mail/u/1/#advanced-search/subset=all&has=División+laboratorios+campus&within=1d&sizeoperator=s_sl&sizeunit=s_smb&query=División...

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Redactar

Recibidos 32

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 1

Papelera

CONTROL INTI +

ISIS SALAMANCA ROJAS
Tú: ok estoy pendiente gracias

OSCAR IVAN VARELA VELEZ

División de Laboratorios Campus <laboratorios@unimilitar.edu.co>
para sara.barraza, mí

27 dic. 2019 16:20

Informe posibles sobrecostos aulas scale up **campus**

Estimada Co. Sara Barraza, siguiendo sus instrucciones, envío copia de Informe de posibles sobrecostos con relación de contratos suscritos en la vigencia 2019. Agradezco la atención dada a la presente.

Informe que sugieren sobrecostos en contratos de las salas Scale Up recibidas en el segundo semestre del 2019

En la presentación de las salas Scale up en el edificio Aulas II del **Campus** en el mes de agosto del 2019, y al cual asistieron los directivos de la nueva administración de la Universidad Militar nueva Granada, Se realizó la presentación a cargo del Ing. Oscar Varela (quien se desempeñaba como director de la oficina TICs.), el proyecto Scale up (instalación, dotación y puesta en marcha de **Aulas de estudio colaborativo** cuyo uno de los dos contrato DIVCAD-CSUM-04-2018, por un valor de \$2.533'715.549

al contratista ANDIAVD con terminación 29 de junio 2019, Y otro contrato por valor de \$419'639.270 de suministro de 3 contenedores metálicos de carga eléctrica y 99 computadores portátiles

17 16 GB RAM un TB DD. el interventor y/o supervisor por parte de la UMNG fue Gabriel Alejandro Buitrago Colorado.

Por solicitud expresa del señor Rector Gral. Luis Fernando Puentes, me permito sugerir una investigación por posibles sobrecostos de algunos elementos que en el mercado los precios son sensiblemente diferentes (bajos), tomo como referencia los siguientes elementos:

Recibidos (63) - sara.barraza@un... x Informe posibles sobrecostos au... x Especialización en Control Intern... x +

mail.google.com/mail/u/1/#advanced-search/subset=all&has=División+laboratorios+campus&within=1d&sizeoperator=s_sl&sizeunit=s_smb&query=División...

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Redactar

Recibidos 32

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 1

Papelera

CONTROL INTI +

ISIS SALAMANCA ROJAS
Tú: ok estoy pendiente gracias

OSCAR IVAN VARELA VELEZ

Por solicitud expresa del señor Rector Gral. Luis Fernando Puentes, me permito sugerir una investigación por posibles sobrecostos de algunos elementos que en el mercado los precios son sensiblemente diferentes (bajos), tomo como referencia los siguientes elementos:

Se entregaron 99 computadores portátiles 17 16 GB RAM un TB DD 7200 rpm pantalla HD

Y tres contenedores metálicos para carga

En el contrato:

Cada portátil tendría un costo de	\$4'238.780	x 99	\$419'639.270
En promedio cada portátil en tienda esta en	\$1'950.000	x 99	\$193'050.000

Adjunto Tres Referentes de compra (cotizaciones 2019)

Portatili lenovo S145-14IW, intel i7 4GB RAM 14.0 pulgadas

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Recibidos (63) - sara.barraza@un... Informe posibles sobrecostos au... Especialización en Control Intern... +

mail.google.com/mail/u/1/#advanced-search/subset=all&has=División+laboratorios+campus&within=1d&sizeoperator=s_sl&sizeunit=s_smb&query=División...

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Redactar

División laboratorios campus

87 de muchas

Recibidos 32

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 1

Papelera

CONTROL INTI +

ISIS SALAMANCA ROJAS
Tú: ok estoy pendiente gracias

OSCAR IVAN VARELA VELEZ

Portatll lenovo S145-14Wl intel I7 4GB RAM 14.0 pulgadas

\$ 1.985.000

Especificaciones

Targeto de Video grafica Nvidia MX 102 (2 GB)	Bluetooth Si	Funcionalidades Cámara Web Integrada
Bateria 3000 mAh	Conectividad inalámbrica Bluetooth	Resolución HD
Disco duro Memoria 1 TB	Memoria del Sistema Ram 4 GB	Procesador Intel Core i7
Salidas HDMI Si	Tamaño de Pantalla 14 pulgadas	Modelo 89A0001
Sistema Operativo Linux	WiFi Si	

Portatll Lenovo S145 Core I7 Octavo 4GB 2T Freedos 14Pulg

Recibidos (63) - sara.barraza@un... Informe posibles sobrecostos au... Especialización en Control Intern... +

mail.google.com/mail/u/1/#advanced-search/subset=all&has=División+laboratorios+campus&within=1d&sizeoperator=s_sl&sizeunit=s_smb&query=División...

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Redactar

División laboratorios campus

87 de muchas

Recibidos 32

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 1

Papelera

CONTROL INTI +

ISIS SALAMANCA ROJAS
Tú: ok estoy pendiente gracias

OSCAR IVAN VARELA VELEZ

Portatll Asus X407UA-BV687T Intel Core I7 14" Pulgadas 4GB RAM Disco Duro 1TB Gris

\$ 1.899.000

Marca
ASUS

TIPO
Portatll

REFERENCIA
X407UA-BV687T

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Recibidos (63) - sara.barraza@un... x Informe posibles sobrecostos au... x Especialización en Control Intern... x +

mail.google.com/mail/u/1/#advanced-search/subset=all&has=División+laboratorios+campus&within=1d&sizeoperator=s_sl&sizeunit=s_smb&query=División...

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Redactar

Recibidos 32

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 1

Papelera

CONTROL INTI +

ISIS SALAMANCA ROJAS
Tú: ok estoy pendiente gracias

OSCAR IVAN VARELA VELEZ

División laboratorios campus

87 de muchas

Portátil Asus X407UA-BV587T Intel Core i7 14" Pulgadas 4GB RAM Disco Duro 1TB Gris
\$ 1.899.000

Marca	ASUS
TIPO	Portátil
REFERENCIA	X407UA-BV587T
PROCESADOR	Intel Core i7 8550U Processor 1.8 GHz (BM Cache, up to 4.0 GHz)
GENERACIÓN PROCESADOR INTEL	Intel i7va Generación
SISTEMA OPERATIVO	Windows
CAPACIDAD DEL DISCO DURO DEL COMPUTADOR	1TB
MEMORIA RAM	4 GB
PULGADAS	14 Pulgadas
RESOLUCIÓN PANTALLA	HD
CONECTIVIDAD	BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB 2.0, WIFI
Garantía	12 meses

Este es un informe por escrito, ampliado en referencia del ítem 5 de Apertura de auditoría y solicitud de información a Luis Carlos Vargas Figueredo de Vicerrectoría General consecutivo 1281 y No de comunicación 01281-rector-ofisig.

Respetuosamente

Escribe aquí para buscar

6:30 p. m.
1/04/2020

Recibidos (64) - sara.barraza@un... x Informe posibles sobrecostos au... x Especialización en Control Intern... x +

mail.google.com/mail/u/1/#advanced-search/subset=all&has=División+laboratorios+campus&within=1d&sizeoperator=s_sl&sizeunit=s_smb&query=División...

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Redactar

Recibidos 32

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 1

Papelera

CONTROL INTI +

ISIS SALAMANCA ROJAS
Tú: ok estoy pendiente gracias

OSCAR IVAN VARELA VELEZ

División laboratorios campus

87 de muchas

Este es un informe por escrito, ampliado en referencia del ítem 5 de Apertura de auditoría y solicitud de información a Luis Carlos Vargas Figueredo de Vicerrectoría General consecutivo 1281 y No de comunicación 01281-rector-ofisig.

Respetuosamente


La U
acreditada
para todos

Luis Carlos Vargas Figueredo, Ph.D
Jefe División
División de Laboratorios - Campus
Campus Nueva Granada
Universidad Militar Nueva Granada
Km. 2,2 vía Cajicá - Zipaquirá
PBX: 650 00 00 exts. 3325- 3257-3187-3265-3264
laboratorios@unimilitar.edu.co
www.umng.edu.co
<http://www.umng.edu.co/laboratorios3>

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos es confidencial y privilegiada, y no necesariamente transmite el pensamiento o convicciones de la Universidad Militar Nueva Granada. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Está prohibido cualquier uso inadecuado de esta

www.umng.edu.co/laboratorios3

Escribe aquí para buscar

6:31 p. m.
1/04/2020